



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALMORADIEL

Finalizado el plazo de exposición pública del acuerdo adoptado por el pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 2 de octubre de 2014, mediante anuncio insertado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 239, de fecha 17 de octubre, y tablón de edictos de la Corporación, sin haberse formulado reclamaciones, queda elevado a definitivo el mismo, procediéndose a su publicación.

#### Modificación crédito número 13

Partida	Denominación	Euros
<b>Altas Aplicación de Gastos</b>		
341-48038	Asociación Veteranos C.D.Almoradiel.....	1.500,00
320-48039	Asociación Familias Numerosas.....	522,50
<b>Total Gastos .....</b>		<b>2.022,50</b>
<b>Bajas Aplicación de Gastos</b>		
232-22606	Gastos en organización, celebración de cursos, etcétera.....	2.022,50
<b>Total Gastos .....</b>		<b>2.022,50</b>

Contra la modificación de créditos podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

La Puebla de Almoradiel 10 de noviembre de 2014.–La Alcaldesa, Julia Villarejo Hernando.

N.ºI.-9814